

REFORMULACIONES RETÓRICAS DEL REALISMO INTERNACIONAL: DERRIDA VS. LACLAU

Adrián Vázquez Fernández

Universidade de Vigo

Departamento de Socioloxía, Ciencia Política e da Administración e Filosofía

Resumen: *Partiendo de la ineficacia de los sistemas políticos realistas, desarrollaremos un estudio acerca los mecanismos retóricos como instrumentos de análisis político. Esto nos conducirá de la mano de Derrida y Laclau, entre otros, a un examen de nuestras categorías políticas clave (soberanía, libertad, hegemonía, ley). Al mismo tiempo, veremos que nos proponen estas teorías y su relación con los recientes acontecimientos políticos en EE.UU, el cambio de gobierno a favor de Obama.*

Palabras clave: *Hegemonía, política, vacío, retórica, responsabilidad, realismo.*

Abstract: *Departing from the inefficiency of the political realisms systems, we will develop a study it brings the rhetorical mechanisms over as instruments of political analysis. This will lead us of the hand of Derrida and Laclau, between others, to an examination of our political key categories (sovereignty, freedom, hegemony, law). At the same time, we will see that they propose these theories and the relation with the recent political events in USA, the change of government in favour of Obama.*

Key words: *Hegemony, politics, emptiness, rhetoric, responsibility, realism.*

I. INTRODUCCIÓN

Nuestra reflexión pretende ser simple en sus críticas y en sus propuestas: a) parte de un claro distanciamiento con los modelos realistas liberales que rigen nuestras relaciones internacionales y que contradictoriamente, en sus argumentaciones, chocan de lleno con los orígenes y también con los presupuestos recogidos en las cartas constitucionales de los países democráticos liberales; y b) a partir de esta crítica pretenderemos desarrollar una comprensión de los procesos significativos de nuestra política, a través de la cual podamos dar respuesta a las demandas y desafíos que

nuestra realidad nos depara. Nosotros sostenemos que la retórica y sus estrategias de significación pueden ser herramientas, que aplicadas a este campo, nos faciliten una comprensión flexible y más acertada del fenómeno político; para ello haremos dialogar a dos autores, Derrida y Laclau. Pero, antes de ello, deberíamos formular una pregunta básica, quizás la pregunta que debiera de abrir cualquier curso de Políticas o cualquier andadura de partido: ¿qué es la política?

Y, es que, si nos situáramos ante un auditorio en el que se recogiera una representación porcentual de la población

de cualquier país democrático occidental, y por que no mundial, preguntando, ¿qué significa la sociedad?, ¿qué significa la política?; las respuestas serían probablemente variopintas aunque de seguro se podrían clasificar a partir de grandes bloques que recogerían las tendencias principales que han sido protagonistas a lo largo de nuestra historia. Llegando, como no, a las respuestas consolidadas alrededor de posicionamientos ciudadanos múltiples que, en nuestra actualidad, parten de la crítica común a una política y a un sistema que en lugar de alternativas parece producir apatía, ineficacia y hostilidad, ciudadanos con ideas pero en muchos casos hastiados de las ideologías.

Por lo tanto, lo que nos debería llamar la atención es que no podríamos desprender una definición esencial de los términos básicos de nuestro imaginario político a partir de un ejercicio consultivo, y no por una falta de coraje o carencia intelectual, ya que tampoco lo podríamos hacer reuniendo en ese mismo auditorio a las mentes más lúcidas de las Ciencias Políticas. Y es que seguramente, acabaríamos estableciendo luchas acerca de esos significados, apropiamientos estratégicos, o fidelidades históricas, pero en realidad no podríamos definir la política, ni la sociedad, cualquier consenso respondería a una lógica eficientemente retórica. Lo que parece desprenderse de nuestro ejercicio imaginativo, es la idea e imagen de estos campos como discutibles, están vacíos y su significado es una clara muestra de un ejercicio retórico mediante el que pretendemos copar o hegemonizar su vacío. Claro está, que quizá este ejercicio sea ya una respuesta. La política posee una base no apropiable, ni unas leyes esenciales, es como pretenderemos mostrar una práctica retórica, una narración. Esto no resta seriedad ni profundidad, sino que otorga y demanda responsabilidad, así como nuevos mecanismos que permitan articular una política de resultados y eficacia eficientemente democráticos, no definibles mediante la apropiación

indebida del cálculo económico, tal y como se ha venido haciendo desde la caída del estado de bienestar a partir de la década de los setenta del pasado siglo.

Esta necesidad y esta lógica de estructura retórica podemos observarla en la génesis misma de nuestra tradición liberal. Concretamente, en la configuración racional del contractualismo liberal de Hobbes (Hobbes 2002). El deja muy claro que es necesario el desarrollo de un método que sustituya las prácticas de poder asentadas en una lógica de la verdad, en su mayoría adscritas al oscurantismo religioso. Esto es, describe la necesidad de un nuevo imaginario. Se trata por lo tanto de un método, de una nueva narración que proponga y defienda las necesidades que la sociedad emergente de su época entendía como básicas, y que fueron recogidas en un tríptico operativo: libertad, seguridad y propiedad. Su defensa, derivaría en la formalización de un modelo democrático que denominaríamos posteriormente protector (Held, 1993). Hobbes en todo momento presenta una estrategia retórica, desde la portada estudiada del *Leviatán*, hasta los principios constitutivos del acuerdo; jamás habla de verdad ni de esencia, acaso de necesidad, pero como todos sabemos con ello no se refería a una necesidad natural e incuestionable, sino a un estado de necesidad que describía su época. Hobbes presenta el contrato, mediante un ejercicio de imaginación y equipara el momento constituyente a un acto fundacional en el que su fuerza no se puede retrotraer a una realidad o esencia que lo defina; sino que su fuerza radica en la aceptación de pequeñas metonimias orientadas a la consolidación y aceptación de una última metáfora que aceptemos todos, la metáfora del Estado (tanto el de naturaleza como la organización de poder). De hecho el consentimiento, piedra angular del liberalismo proto-democrático surge como motor imprescindible de esta estrategia; consentimos nuestra metáfora convirtiéndonos en padres fundadores, en

libertadores y nos encaminamos hacia la comunidad de ciudadanos.

Pero en realidad tal y como señala Horkheimer (Horkheimer, 1982) la metáfora, la estrategia misma, fue naturalizada y esencializada por aquellos que habían protagonizado un ejercicio de ficción. El liberalismo y los liberales en el transcurso de los siglos han efectuado estrategias diversas que en muchos casos han operado procesos de esencialización; ya que en realidad han operado una hipóstasis entre política, verdad y naturaleza. No queremos decir que el liberalismo no haya alcanzado cuotas de desarrollo democrático inigualables, ya que negarlo solo denotaría desconocimiento y quizá cierta obcecación. Es más, nuestro estudio parte desde el compromiso profundo con la tradición liberal democrática; pero como pretendemos mostrar, el liberalismo ha traicionado sus propias bases.

Llegados a este punto deberemos hacernos cargo del realismo, solo tres pregunta antes de ello. ¿Podemos tolerar sistemas y lecturas políticas como el realismo? ¿Cómo justificarlas?, ¿cuáles han sido las lógicas tradicionales que han operado sobre conceptos como soberanía y pertenencia? Veremos que esto nos hará reflexionar sobre la relación y alcance de dos conceptos; autoridad y potestad. Pero ahora hablemos del realismo, eso si hagámoslo sabiendo que en ello nos estamos jugando la vida, ... económica y socialmente hablando.

II. REALISMO POLÍTICO: SOBERANÍA Y NARRACIÓN.

El realismo político pretende agrupar aquellos puntos de vista que observan las relaciones entre agentes internacionales al margen de las dimensiones normativas, y reduciendo sus conductas a la maximización de su poder, hegemonía o influencia. Según esta teoría, compartida por autores como Tucídides, Maquiavelo o Hobbes salvando sus diferencias, parte del convenci-

miento de que es la forma más acertada de defender sus propios intereses.

El agente, en el realismo contemporáneo se identifica con la figura del Estado y la defensa de sus intereses frente a amenazas como todo tipo de organizaciones y poderes que puedan desplazar la centralidad del Estado.

¿Cuáles son las premisas centrales con las que opera del realismo? Según Jack Donnelly (Donnelly 1992) serían cuatro: (1) Primacía del poder y la seguridad en el campo de lo político; (2) una descripción de la "naturaleza humana" en términos de egoísmo e interés personal; (3) relaciones internacionales condicionadas por el paradigma de la anarquía internacional¹; (4) derivado de ello se defiende la exención de las relaciones internacionales del dominio de los principios morales universales

Estos cuatro presupuestos del realismo fueron duramente atacados a raíz de uno de los conflictos más mentados en el siglo XX y que puso en tela de juicio la "intachable razón" del pueblo americano y su política en pro de la paz y libertad, y sobre todo el modelo que los guiaba en sus políticas internacionales, esto es el realismo y el conflicto al que nos referimos, la guerra de Vietnam. Como consecuencia de esta crisis, se pusieron en tela de juicio las bases y optimidad del sistema realista. De la mano del Habermas de *Conocimiento e interés* (1982), Richard Ashley presentará cuatro tesis principales como crítica al realismo en su obra *The poverty of Neorealism*: (a) la negación de la historia como un proceso indeterminado a favor de una historia singular universalizada; (b) la negación de la práctica social a favor de una realidad sociopolítica esencializada, asentada sobre la conducta de un *homo economicus* idealizado; (c) una comprensión del poder estrecha e interesada reducida al cálculo de medios; (d) una comprensión de la política inadecuada, reduciéndola a una lucha utilitarista y representada como el ser estructural del mundo.

Este tipo de análisis abrió los análisis académicos a enfoques más interpretativos y post-estructuralistas.

Sin embargo y a pesar de las duras críticas al realismo, defensores de esta visión como Robert Tucker o Stephen Krasner (Krasner 1983), argumentan que la historia avala su teoría, por lo que defenderán que dos de los presupuestos defendidos por su teoría son invariables: 1) sistema internacional anárquico, 2) el derecho de autoayuda, esto es, el derecho de un estado a determinar cuando sus intereses legítimos están amenazados. A esto habría que sumar, que según Krasner la naturaleza de las relaciones internacionales es no cooperativa². Claro que esta afirmación se realiza de manera acrítica, y asumiendo curiosamente como esencial una descripción, o una narrativa, cuya retórica quiere ser descrita como contrastación y prueba empírica. Ante esto Jim George replicará que las visiones realistas operan desde una codificación de nuestra realidad en la que los procesos dialógicos de interacción humana son observados con extrañeza o "estratégicamente olvidados".

--Soberanía y narración.

Lo que observamos es la asunción de una meta narración en la que se produce una inflexión semántica a partir de seis términos: naturaleza-cultura; civilización-soberanía, narración-verdad. Con ello tendríamos civilizaciones asentadas en una naturaleza propia y estanca; y claro está, si acudimos a los análisis de Huntington (Huntington 1997, 1994) estas civilizaciones se establecerían desde su vinculación con una base místico-religiosa, lo que ya de por sí nos conduciría, según el, hacia la necesidad de salvaguardar aquellos modos de vida correctos y óptimos, o lo que es lo mismo, las democracias liberales occidentales. Esto se observa perfectamente, como se radicaliza a partir de 1989. Esta fecha puso "fin" a la vital y radical discusión en torno al tipo de civilización que las democracias occidenta-

les estaban dispuestas a asumir, la caída del bloque soviético finaliza con la era de las políticas amigo-enemigo y desde entonces "el jurado ya no está fuera" (Halliday 1993); por lo que las políticas occidentales se vuelven claramente neoliberales diluyendo las estrategias de contención como el estado de bienestar en una política económica en la que el Estado queda reducido a mínimos, y el Imperio de la Ley a una función mediadora bastante sospechosa. Mientras la democracia pierde su función constitutiva de sentido, autores "bien pagados" como Fukuyama (Fukuyama 1992) se apresuran a enterrar espectros como los de Marx, eso si para anunciar el fin de la historia. Y es que cualquier alternativa a la lectura mayoritaria era tachada de utópica, al mismo tiempo que su defensor lo era de nostálgico.

Como vemos, asistimos a la configuración, ya desde finales de los setenta, de una nueva narración que aplica categorías contingentes a la economía a la vez que asume como natural esa anarquía de la economía o de nuestras relaciones internacionales. Se ha "naturalizado" el resultado de un ordenamiento económico global que se muestra ingobernable, pero nadie se ha hecho responsable de las decisiones tomadas ni de la sospechosa transigencia de la mayoría de gobiernos, que apresuradamente subscribieron tratados e ideas mediante las cuales el libre mercado en su traducción neoliberal se mostraba como condición necesaria para el establecimiento y consolidación de las democracias.

Y es que, como Bobbio sostiene, puede ser verdad que la democracia haya superado el desafío del comunismo histórico, "*¿Pero qué medios y qué ideales tiene para hacer frente a esos mismos problemas de los que surgió el desafío comunista?*" (Bobbio 1993). Para poder responder a esta pregunta nos haremos eco de las reflexiones de Raymond Aron, recogidas por Quesada en la introducción su estudio *Sendas de Democracia* (Quesada 2008), sobre "la

clausura de los tiempos" y "el fin de las ideologías" vertidas en la revista *Commentaire*. Allí Aron sostendrá que la crítica al marxismo acarrea la "insana" valoración negativa del término "ideología" y su contenido. Sin embargo Aron, defenderá que esos mismos ideales liberales, como la libertad, la igualdad o la felicidad deberían entenderse como ideología, aplicando a este término un sentido crítico positivo y de prospección social.

Pero como sabemos, lo que ha sucedido es todo lo contrario. Frente a las irracionalidades producidas por el sistema liberal (nos referimos a todos sus aspectos), no se ha ejercitado un análisis de los resultados que estas prácticas estaban produciendo, lo que contradice sus "políticas eslogan de eficacia y resultados"³. Por la contra, lo que se ha planteado, frente al clima de hostilidad generado por el propio sistema en la sociedad y economía global interdependiente, es una contra-narrativa⁴ panóptica asentada en un mito fundacional que encuentra su expresión y unidad en los atentados del 11S en USA. A la vez, que articula un cálculo de pertenencia fraternalista⁵, como definitorio en la demarcación de la soberanía y su conjunto social. Sin olvidarnos de la eugenesia civilizatoria propuesta por la política de ejes en el gobierno de G.W. Bush.

Por lo tanto nos encontramos con la configuración de un imaginario-sociopolítico, cuya base se sigue asentando en la lectura realista de nuestra política; imaginario que está determinado por cuatro factores principales, tal y como señala Manuel Castells: a) el capitalismo industrial, b) la postmodernidad, c) la revolución de las comunicaciones y d) la democracia.

Ante este panorama se han adoptado tres posturas teórico políticas principales:

1) Respecto a la primera, el monismo civilizatorio, solo diremos que recoge la postura que hemos definido con anterioridad como producto de la caída del bloque comunista y que ha encontrado su mayor

expresión en las políticas imperialistas del último gobierno republicano en USA definida por la creación de una nueva verdad que se presenta en un texto, la "Carta de América" y la supuesta consolidación de Estados Unidos como "demos universal legitimado" y la democracia como la "religión civil" que se debe abrazar.

2) A su vez, desde el "instrumentalismo político socio-económico" que tendría en Giddens a uno de sus mayores representantes, se nos anuncia la quiebra de la filosofía y de los paradigmas que habían representado el momento emancipatorio. Es necesario que los gobiernos recuperen su función, que es la de guiar a la sociedad, la de dar respuesta ante un mundo desbordado. Para ello la democracia ya no se propone como un sistema de institución de sentido en común, sino como un sistema de contención, análisis y satisfacción de las necesidades de nuestra sociedad. Esto no se lograría desde una epistemología sociológica, que nos ayudaría a conocer las diferentes partes que componen el complejo espacio de la globalización, sirviendo de este modo como guía para una sociedad. Giddens reviste con rostro humano al capitalismo, pero no se plantea la idoneidad de un modelo económico como el actual. Nos gustaría escuchar respuestas ante la presente crisis.

¿Es efectiva esta política? Teniendo todo ello en cuenta, lo que estamos, es asistiendo a la construcción de una meta-narración que no puede encontrar justificación más allá de un ejercicio de potestad política, militar y económica. Ante ello deberíamos de responder a muchas cuestiones: ¿Acaso la justicia está de nuestro lado?, ¿nuestro sistema socio-económico no posee una relación directa con el modelo de hostilidad imperante en las relaciones internacionales? Y al responder a estas cuestiones objetivamente, y si admitimos un basamento retórico de nuestras construcciones políticas, que puede ser descrito a lo largo de la historia, ¿cuál debería ser la función de la política? Estas preguntas

nos deberían invitar a la reflexión, no solo desde el punto de vista moral. Hemos indicado que los modelos político-hegemónicos encuentran su justificación en última instancia en un ejercicio de potestad, lo que por otra parte choca con nuestra bienquerida democracia. Ante esto, pensemos: si efectivamente porcentajes amplios de nuestra praxis política se establecen de un ejercicio de poder, ¿podemos efectivamente mantener nuestra hegemonía?, ¿es ilimitado nuestro poder?, es más, ¿es rentable desde cualquier punto de vista? Serán estos planteamientos los que nos sitúan en la esfera crítica de la tercera postura antes mencionada.

3) La corriente representada por las "políticas de la amistad" nos conduce necesariamente a la necesidad de concretar, de establecer, y de inventar nuevos imaginarios para nuestra sociedad. En esta postura nosotros localizamos una plataforma idónea a la hora de replantear los paradigmas clásicos con los que opera nuestra política. Para ello, acudiremos a dos autores, que si bien comparten la crítica antihegemónica articulan lecturas que nos abren prácticas político-sociales diferentes. Eso sí, ambos parten de la aplicación común del campo retórico al análisis político. Este análisis retórico no permite reformular las grandes categorías con las que opera el realismo y toda nuestra política.

III. REFORMULACIONES RETÓRICAS DEL REALISMO INTERNACIONAL

a. El irónico olvido de lo político. Retoricidad constitutiva.

Tanto Laclau como Derrida defenderán que la política puede ser descifrada a partir de las reglas de la retórica, por lo que ambos sostendrían que la política posee una retoricidad constitutiva, pero... ¿A qué nos referimos al hablar de una retoricidad constitutiva? Con ello queremos señalar que el campo sobre el que se asientan todas nuestras construcciones

culturales puede ser descifrado y explicado como campo retórico, y desde la analogía con términos propios como discurso, metáfora o metonimia. Esta es la visión que Ernesto Laclau defiende en sus estudios (Laclau, 1985; 2005; 2007), entre los que cabe destacar uno de sus últimos trabajos expuestos, nos referimos a "Articulation and the limits of metaphor", donde de la mano de Jakobson, Genette o Saussure, desarrolla los mecanismos de significación y resignificación política, lo que como veremos nos llevará a la noción de hegemonía.

La política, junto a lo social, en este análisis no responden a ninguna definición verdadera ni es un campo que pueda ser descifrado de una vez por todas, pues como afirma Connolly (Connolly, 1988), la política es un término esencialmente discutible, prevaleciendo el elemento instituyente *poemos* sobre el elemento instituido *polis*. Esto será recogido por Iñaki Martínez de Albéniz (Albéniz, 2005), en cuyo estudio, y de la mano de Laclau, Žizek y Jankelevitch entre otros, se nos dirá que ni las vertientes descriptivistas, ni las antidescriptivistas aciertan en su visión de lo político, ya que ninguna observaría el antagonismo inscrito en la noción de lo político. Y es que si para los primeros (descriptivistas) existe un significado, un contenido cierto que debemos descubrir, siendo erróneas todas aquellas lecturas que olviden este contenido correcto⁶; para los segundos (nominalismo/antidescriptivismo) realmente el término política no remite a referente alguno, la lucha en torno a su significado surge de una confusión epistemológica y se apacigua y neutraliza en la coexistencia de una pluralidad de significados. Sin embargo, nos dice Žizek (Žizek 1992), "Lo que ambas perspectivas no ven es que la lucha por la hegemonía, la lucha por el contenido particular que funciona como contenido universal de lo político, no tiene ninguna base; es lo Real que no puede fundamentarse en una estructura ontológica. De ahí que toda ontología,

toda ontología de la política, sea en esencia una (onto)política”.

Laclau, a su vez, sostendrá que lo político es la articulación de elementos heterogéneos, y que cada una de estas articulaciones es esencialmente tropológica, lo que presupone la dualidad entre institución y subversión de posiciones diferenciales. De este modo nosotros podemos definir esto, como una intervención retórica, a través de la combinación de diferentes metonimias que siempre tenderán a constituir una metáfora, esto es una unidad de sentido que aglutine particularidades identificadas en ese significante vacío bajo una operación de equivalencia, esto será la estrategia de la hegemonía, como veremos. Laclau, usando la distinción efectuada por Husserl, defenderá que lo social es equivalente al *orden sedimentado* (la metáfora instituida), mientras lo político conllevaría el momento de *reactivación*⁷. Sin embargo, el argentino mantendrá junto a Chantal Mouffe (Mouffe 2006) que las formas contemporáneas de tecnocracia presentes en la política oficial, estarían diluyendo lo político, entendido como este campo de construcción y reactivación permanente. La política actual ha convertido el gobierno en una mera cuestión de expertos. Veamos algunos de los paradigmas principales en los que se asientan.

Pero antes de seguir, presentaremos esquemáticamente a Derrida y Laclau:

a.1 Laclau: hegemonía.

La teoría de la hegemonía, fue desarrollada por Laclau a mediados de los ochenta del siglo pasado, completándose con sus estudios posteriores sobre la génesis y lógica de los procesos populistas. Con ello, pretendía enfrentarse a las lecturas orgánicas del socialismo y marxismo ortodoxo, que buscaban la unidad y esencia política en una piedra angular como era la pertenencia de clase. A partir de sus estudios, y apoyándose en los trabajos de G. Sorel, y

A. Gramsci principalmente, se buscaba encontrar una estrategia que modulase un nuevo imaginario socialista que pudiera aglutinar y satisfacer las demandas de una sociedad compuesta y compleja. Para ello reformula las categorías políticas dentro de un análisis de vertiente retórica. Así la política se muestra como un concepto vacío, al igual que sus categorías clave. La hegemonía se presenta como una descripción de los procesos de asignación y significación política, por las que un particular (concepto, significado) asume la tarea imposible de representación universal; lo que se deriva de su descripción de la estructura social y política como contingente, y dislocada; haciendo imposible (para ello se sirve de la teoría psicoanalítica) una sutura final del sistema.

De este modo, la política adquiere significados diversos siempre mediados por procesos de apropiamiento de ese vacío constitutivo. Así, cuando las demandas de una sociedad no son satisfechas por un sistema y su geometría de significación, se inician procesos de equivalencia por los que en principio se conformarían significantes flotantes alrededor de los cuales se unificarían grupos y personas de índole e ideología diferente, hasta que al final, y tras un proceso de identificación, la contingencia primitiva queda estructurada como una nueva hegemonía política. Por lo tanto surgirán significados flotantes (lógicas metonímicas) que al final constituirán un nuevo concepto político (estructuración metafórica); en sus estudios se propondrá el ejemplo del movimiento Solidaridad en Polonia.

Laclau, desarrollará esta teoría mediante sus estudios del populismo, como ejemplificación clara de esta arquitectura. Según su punto de vista la política siempre ha obedecido a esta lógica, y su teoría buscaría la finalidad práctica de estructurar un nuevo proyecto que nos condujese a una nueva hegemonía, que tuviera presente sus fundamentos retóricos, esto es su clara vocación democrática.

a.2. *Derrida: deconstrucción*

El mencionado término, fue acuñado por el pensador francés Jacques Derrida en la década de los sesenta del pasado siglo. Este término se generó a raíz de sus trabajos sobre lingüística. En estos, se pretendía examinar las técnicas de la lingüística sausseriana desde la perspectiva de las ciencias humanas, lo que ya suponía un planteamiento novedoso. La finalidad de estos trabajos no era otra que la de examinar y someter a una crítica antiimperialista y antihegemónica los principios que rigen nuestra metafísica, ciencia y política (en realidad toda la cultura occidental). Con ello no se buscaba una disolución, o vaciamiento de sentido, no se perseguía una destrucción nihilista de nuestra tradición desde un principio de ignota finalidad (tal y como algunos han querido señalar). La principal orientación de sus estudios podríamos decir, recogía lo que el pensador alemán Heidegger había denominado como *Destruktion* (no entendida como destrucción, sino como una des-estructuración para deshacer algunas etapas estructurales dentro del sistema) y como *Abbau*, que en el mismo sentido se centra en deshacer una edificación (en sus primeros estudios, centrándose en la lingüística y metafísica) para ver como está constituida. Mediante el análisis de textos (literarios, históricos, jurídicos), pretendía mostrar como la supuesta orientación de nuestra cultura hacia, o desde un principio superior escondía una tergiversación de sus principios. Esto suponía una crítica al esencialismo y una apuesta por una lectura que se asentaba en una realidad contingente y abierta a re-estructuraciones y diferencias que se mostraban constitutivas.

Por lo tanto, la deconstrucción no era ni un sistema, ni un método, y en cierto sentido deberíamos hablar de deconstrucciones, ya que estas operaban en diferentes textos y campos de estudio, desde el arte a la arquitectura, pasando por el derecho y sus fuentes. Se trataba de deconstruir nuestra realidad, y para ello deberíamos acudir

a nuestra herencia, leyendo y buscando en su origen este principio de diferencia, esto es su contingencia como seres finitos abiertos a la repetición. Esta contingencia estructural, era denominada por Derrida como archiescritura, definiendo con ello el carácter esencialmente retórico de nuestra cultura, ya que cualquier identidad se encontraba abierta a la diferencia misma que portaba su nombre, su significado, ya que en su origen estaba la posibilidad misma de lo diferente. La reglas mismas del lenguaje operaban una especie de juego que nos abre a la repetición de la identidad a través de la diferencia.

Derrida pretendía reflexionar haciéndose cargo de nuestra herencia y tradición tratando de profundizar en el significado de sus conceptos clave: responsabilidad, igualdad, justicia, ley, poder, soberanía, democracia, verdad, etc. Como resultado de ello, la responsabilidad y la justicia se deberían ejercitar desde la indecibilidad. No se trataba de hacer imposible la decisión, la norma o la ley, sino de abrirla a la necesidad de re-estructuraciones y modificaciones, más allá de una supuesta necesidad o verdad. El derecho debe de orientarse a la aporía de la justicia y no desde la realidad de su fuerza. La responsabilidad jurídica debería partir del análisis de sus principios y no desde un supuesto ordenamiento jurídico originario (Derrida, 1997; 1984; 1998; 1999; 1998; 1997).

De este modo, es erróneo hablar de un giro político en la obra derridiana, ya que las lecturas y repercusiones políticas estaban presentes desde su primera obra, si bien esta orientación se acentuará con el paso de los años. Así, sus últimas obras constituirán un valiosísimo análisis de términos como justicia, ley, fuerza, poder, constitución, o democracia. Todo ello, desde el análisis de las gramáticas constitutivas de nuestras instituciones, operando de este modo, una vinculación directa entre responsabilidad y procesos de hostilidad-hospitalidad.

b) Refutaciones lógicas, diferencias prácticas: deconstrucción VS hegemonía:

b.1- Refutaciones lógicas

Laclau, defenderá una lectura de la deconstrucción, en la cual su mayor problema y aportación, será el de la producción político-discursiva de la sociedad. El centralizará esta aportación en el estudio de dos fenómenos políticos: la hegemonía y la democracia.

La hegemonía hace referencia a la relación por la cual un elemento particular asume la tarea imposible de representación universal. Así, la misma experiencia de la contingencia de lo social es lo que proporciona a la deconstrucción las condiciones de su aceptación como discurso teórico, y permite a la lógica hegemónica desarrollar enteramente su potencial de dislocación y reconstrucción.

De esto se desprende para Laclau, que a pesar de que la "democracia" no tiene porque ser el destino manifiesto de la deconstrucción, sin embargo, es posible mostrar cómo, si se parte de la teoría democrática actual, la deconstrucción ayuda a radicalizar algunas tendencias y debates contemporáneos. Y es que como hemos dicho, volvemos a decir y diremos; la indecibilidad y decisión son (como Tucídides había establecido en su reflexión acerca de la tensión democrática) nombres de esa tensión inerradicable y constitutiva que hace posible la sociedad política.

De este modo, tanto la deconstrucción como la teoría de la hegemonía se presentan como teorías enfrentadas a aquellas lecturas orgánicas de la política, pero también a desarrollos acomodaticios con una realidad dada, con supuestos sentidos pragmáticos y correctos de lo político, por lo tanto son teorías que se enfrentan a la pretendida "necesidad natural" de las descripciones realistas.

Así ante la afirmación de un ambiguo Rorty: *"Si todo compromiso político corre el riesgo de sucumbir ante las aporías, ¿no*

sería más consecuente decir: olvidemos las aporías y seamos pragmáticos, hagamos lo que hay que hacer, pues el resto es una especie de metafísica política?"

Derrida responde: *Lo que denomina "una especie de metafísica política, precisamente sería, para mi, el olvido incluso de las aporías, algo que a menudo intentamos hacer. Pero la aporía no se deja olvidar ¿Qué sería de una "pragmática" que consistiera en evitar las contradicciones, los problemas aparentemente sin solución, etc.?...¿No cree que esta supuesta "pragmática" realista o empirista sería una especie de ensoñación metafísica, en el sentido más irrealista e imaginario que puede darse a estas palabras?* Derrida (1999).

Por ello, nos atrevemos a decir que Derrida se muestra como un autor más pragmático que el propio pragmatismo, ya que no se pliega a lo dado, como si tratase si de un naturalismo conformista, sino que reformula nuestra realidad a partir de su propia esencia contingente (Derrida, Laclau E., Critchley S., Mouffe, 1996).

Sin embargo y a pesar de los puntos en común, las interpretaciones y sobre todo la aplicación de sus teorías suponen reformulaciones dispares de nuestra realidad socio-política.

Podemos observar como Derrida dispone la contingencia, y la indecibilidad de la estructura como cláusulas de acción y ejercicio del poder, no pretende únicamente una descripción de los procesos políticos destinada a una posible alternativa política, sino una normatividad de la acción y poder, determinada por su estructura misma, esto es por su alteridad constitutiva. En este punto radicarían algunas de la diferencias de estos dos autores:

- a) Laclau afirmará, que definitivamente está en contra de las corrientes contemporáneas que tienden a una etización⁸ (Laclau, 1996) de niveles ontológicos; ya que, según su opinión no existen principios éticos o normas

cuya validez sea independiente de todo espacio comunitario. Lo que se persigue es la configuración de una nueva hegemonía, sin presupuestos éticos, sino como proceso político de satisfacción de demandas.

- b) La teoría de Laclau pretende equiparar la deconstrucción con las teorías de Deleuze y su noción de "líneas de fuga" (Deleuze, 2005), y con los trabajos de Hardt y Negri con su noción de "mallas de poder" (Hardt y Negri, 2004), al mismo tiempo que con la noción de acontecimiento en Badiou. Según el argentino todas ellas supondrían articulaciones previas o inmaduras de la teoría de la hegemonía. Nosotros, sin embargo tenemos otra opinión, que pasaremos a exponer.
- c) Si la hegemonía, se desarrolla como lógica descriptiva y como posibilidad de proyecto para alcanzar un poder que se enfrente a una hegemonía neoliberal; esto es política pero también es la operatividad de un concepto ético. Derrida, como nosotros interpretamos, no podría ser criticado por su compromiso ético, ya que está diciendo algo muy diferente a una lógica descriptiva como la hegemonía. No por ello, se pierde fuerza de análisis. Si queremos crear una propuesta tendremos que proponer algo, esto es una visión del mundo, sino estaríamos en la misma formalidad que se le pretende criticar al liberalismo de Rawls y herederos. En definitiva aquí la hegemonía aunque no lo quiera está "a priori" decidida desde un compromiso ético; y ello en términos kantianos, ya que las condiciones de posibilidad inherentes al propio análisis ontológico de la política se descifran en su lectura (no como una tiranía que pudiera ser) sino como un postulado de razón cuya formalidad se descifra en una instancia ética.

Cuando abandona la simple descripción histórica de unos hechos, la propuesta es ético-política, y lo es por la propia constitución del hecho y necesidad apuntada. Pues, el proyecto es traducido en los términos de la contingencia, se quiere instaurar un sistema de democracia socialista que contemple esta descripción de lo político, y ante todo no se quiere un régimen de universalidad, sino de multipolaridad. Y esto es, claramente un posicionamiento político, pero su decisión es ética, y lo es siguiendo la propia descripción del acontecimiento político en su estudio.

- d) Por otra parte, la puesta en práctica de la hegemonía como proyecto (no como mera descripción) es dificultosa y nos llevaría a estructurar una tipología hegemónica en su aspecto práctico. En principio como vemos, podría producir cualquier tipo de estructuración, pero como ya hemos señalado su propósito es otro. De esta manera, nos encontramos con la ausencia de un programa, una estructura, y un modelo en todos los estudios de Laclau. Curiosamente, cuando lo que critica a la deconstrucción es precisamente el no querer instaurar una nueva hegemonía, lo que hace a su juicio inviable una práctica política. Pero lo más preocupante, es que cabría observar como en sus estudios se hipoteca la función de los sujetos políticos, de su responsabilidad y de su (no nos referimos al sujeto pleno y cerrado de la antropología metafísica) decisión, ya que simplemente responderían como actores involuntarios a los menús más apetecibles que nos propusieran los gurús de turno, o las movilizaciones sociales más diversas (esto por lo menos llevando su lógica al extremo).

e) Por la contra la deconstrucción pretende ejercer la praxis política desde el compromiso con la acción contingente pero justa de la sociedad, y ello desde el principio de "iterabilidad" (apertura a través de la repetición) que opera en toda nuestra realidad y nos abre desde la incertidumbre a la responsabilidad. Derrida ante el fenómeno Obama, estamos seguros que sonreiría (no queremos decir que no compartiese puntos de vista), ya que observaría en esta propuesta, los procesos más clásicos de populismo, y mesianismo. La voluntad sometida de nuevo a una formalización que no necesariamente se hace cargo de una lógica política, sino populista. Curiosamente creemos que Laclau, en su respuesta a ¿qué es la política?, se olvida de la pregunta. Y es que, la libertad quizá es una invención por ello cabe imaginarla no solo hegemonizarla, y en esta imaginación cabe una emancipación desde un estrato no apropiativo, esta es la diferencia de Derrida al efectuar una relectura de Hegel y la modernidad. Si se comprende esto, se verá que si se quiere respetar la sola descripción política de la ontología hegemónica, entonces esto requiere de una decisión moral y política. Ya que "dejar ser" de esta manera a la política (o existe Dios o) es una decisión que antecede a esa política, y como no, toda decisión es de por sí un compromiso de acción, y por lo tanto ética. Ya que, si una política contingente parte de un suceso, "estoy vivo" surge en seguida una necesidad "vivir", y de esta seguramente una cuestión "¿cómo puedo aprender a vivir?", y esta es la cuestión, ética y política más radical. Esta es la pregunta que Derrida pretende responder en toda su obra, por ello reclama un derecho a la justicia, a una justicia no mediada o anquilosada por el derecho circuns-

tancial elevado a origen, sino por la infinitud del margen, de la aporía que no posee final; lo hace desde una certeza, la que nos dice en *Espectros de Marx* (Derrida 1995), que "quiero aprender a vivir", la que se pregunta en *El otro cabo* (Derrida 1991) siguiendo la sombra de Valery "qu'allez-vous faire aujourd'hui?", o la misma con la que Blanchot endeuda toda la obra de Derrida, nos referimos a aquella que se hace eco de la "locura del día" en *Políticas de la amistad* (Derrida 1998). Derrida dice "no" desde la necesidad de responder con responsabilidad a esta "locura del día", a esta necesidad de alcanzar una gramática posible, que formule una necesaria reforma de nuestras leyes, y modos de representar la vida. Recordemos sus escritos sobre la noción de hospitalidad (tan ligada y diferente de Kant, tan próxima a Arendt), de la "nueva Internacional", una Internacional de hombres y mujeres que saben conjugar "universalismo y comunitarismo" mediante la noción presocrática y moderna (en otro momento nos gustaría hablar del germen posmoderno en Kant) de "perfectibilidad" (Derrida y Roudinesco, 1996)

f) Y curiosamente aquí, Laclau nos dirá que la mejor forma política a la que podemos aspirar es la de una "locura regulada", y Derrida nos dirá que aquella en la que nos hagamos cargo de la "locura del día". Por ello tampoco compartimos las críticas establecidas a Derrida en "Emancipation(s)" por Laclau (Laclau 2007). El carácter del por venir parte de la contingencia, pero establece un lectura ética como compromiso a partir de una pregunta; ¿cómo aprender a vivir?, es aquí cuando la emancipación es recuperada como "por venir". Se trata, no de abrirse a cualquier otro

inconcreto (esto es la crítica de Derrida a Levinas), es (siguiendo las presentaciones más clásicas de la ausencia, y el doble texto) de introducir lo otro en lo mismo, lo que es una cláusula de indecibilidad, el quien o la promesa (la *Zusage* heideggeriana), no operan como estructuras totalizadoras, pero tampoco como simples moralidades extrapoladas. Y ni mucho menos la solución es llevar la estructura del por venir derridiano a una lectura hegemónica; pues esta es todo lo contrario de lo que Derrida está diciendo. Pues no se trata, de permitir la apertura contingente de otro concreto, de pequeñas aperturas particulares que resignifiquen la realidad (esto es un multiculturalismo reformado, que por supuesto es necesario). Es la apertura de un particular, no a un REAL inconmensurable, sino a la propia finitud y a la propia relación con lo vital, y esto desde un carácter narrativo, metafórico e irónico. No se trata de "dar cancha" (también), sino de instaurar un sistema que posibilite el cambio sin un conflicto apropiativo constante que desembocaría en una nueva suerte de *neorrealismo*; y esto es ética y como no, clarísimamente política. Es responsabilidad, valentía, y su mesianismo, sobrevive sin ningún tipo de "estrato" ilustrado, es una reformulación de esa tradición, lo mismo que su lectura en la *Gramatología* no dejaba de ser una filosofía de la presencia, sino una lectura que mostraba como la diferencia era la que conformaba la presencia; esto es una de las diferencias con Deleuze.

b.2- Diferencias y conclusiones prácticas: constitución de un "cosmopolitismo efectivo".

Al comienzo de este estudio habíamos señalado que nuestro propósito era sim-

ple: 1) distanciarnos de los modelos realistas, y 2) mostrar como se desarrollan los procesos significativos de nuestra política, para de este modo presentar un nuevo modelo político tangible que satisfaga los desafíos y demandas que nuestra realidad actual nos formula.

En este apartado conectaremos de nuevo con esta doble pretensión, pero centrándonos en la propuesta y respuesta política que se formula desde una lectura como la de Derrida; una propuesta que no solo modificaría nuestro imaginario político actual, permitiendo la constitución de una nueva hegemonía en términos de Laclau, sino que supondría un verdadero salto cualitativo en el significado y práctica de la política.

Y ello, desde el claro convencimiento de que la obra derridiana supone, no una mera disolución de los patrones clásicos del metarelato político occidental, sino que presenta una posibilidad novedosa de interpretar los procesos emancipatorios y significativos que se producen en la sociedad. Somos conscientes de que la obra posmoderna en general y la derridiana en particular, han suscitado críticas de lo más diverso, incluso contradictorias en sus argumentos. Claro ejemplo de ello es la crítica del feminismo igualitarista liberal que entiende que la postmodernidad supone un claro desafío para las luchas emancipatorias de la mujer al no proponer un nuevo imperativo político-moral que estructurase nuestra convivencia; pero al mismo tiempo hemos visto como Laclau lo acusa de lo contrario, esto es de caer en una etización de la política, si bien compartirá con la posición anterior que la deconstrucción es incapaz de proponer una alternativa política al negarse establecer nuevas hegemonías, que según Laclau, es la esencia de cualquier política emancipatoria.

Nosotros sostenemos lo contrario, y creemos que la deconstrucción formula una lectura y práctica política desde su ge-

neología acerca del poder, y de la génesis política, semántica y sintácticamente.

De este modo, nosotros hemos optado por un modelo político al que denominamos "cosmopolitismo efectivo", mediante este concepto creemos poder unificar la vertiente formalista hebermasiana, con las lecturas ético-política antihegemónicas derridianas. El formalismo, es una herramienta con posibilidades múltiples: reproductor de una hegemonía vigente, homogenizador de significados, pero también posibilitador de una apertura cosmopolita que operase acuerdos, significados, verdades, pero no una mera emancipación hegemónica en la que reflejarnos. Debemos de entender que tenemos una herramienta óptima, que a nuestro juicio no se ha utilizado de modo acertado, es necesario dar otra dirección y otro ritmo. Esto es, otra política.

Laclau sostenía, como hemos señalado, que la mejor forma política a la que podemos aspirar es la de una "locura regulada", y Derrida nos dirá que aquella en nos hagamos cargo de la "locura del día". Pero esta locura regulada, ¿cómo se alcanza?, creemos que solo mediante políticas consensuales e inclusivas de amplio espectro; y el sistema liberal las posee. Estamos de acuerdo con la necesidad de su implementación, y creemos que en esto estamos diciendo lo mismo, tanto Derrida, Laclau o Habermas⁹. Un ejemplo claro sería la U.Europea y la necesidad de transformar sus formalidades en criterios operativos transformacionales. Pero, también, creemos que interpretar todo acceso de populismo como un fracaso del sistema es demasiado pretencioso. Accesos como los de Haider en Austria, o las extremas derechas en Francia; creemos son mucho más complejos, responden a muchas más variables (no podemos entrar ahora en ello) que los derivados de una interpretación lacanianana, que por supuesto puede operar buenas lecturas. Curiosamente tendríamos involucrados: la deslegitimidad de esos sistemas de representación, de esas fórmu-

las paternalistas; y, cómo no, la asunción acrítica de una noción de soberanía, y decisiones económicas transnacionales irresponsables. No, lo que ha fallado, es: educación, sistemas económicos racionales, decisiones, y consensos no estratégicos; ha fallado aquello mismo que defendía el sistema liberal, y la gente es prioritariamente lo que reprocha, por ello los brazos abiertos a Obama y su retórica acerca del esfuerzo, ilusión o libertad. La poliarquía, el consenso, la hegemonía, tienen los mismos problemas y creemos, buscan las mismas salidas. Estamos en una encrucijada de-constructivista de lo político; y aquí las ontologías lacanianas se muestran como criterios descriptivos, y en ocasiones su "pseudo-positivismo" parece traicionar, como criticaba Derrida, la posibilidad de una comprensión de aquello mismo que ellos determinan.

Teniendo en cuenta estas diferencias, sostenemos que los medios apropiados serían: 1) implementación de las descentralizaciones estatales persiguiendo cercanía y transparencia, lo que ya está contemplado como criterio prioritario de la UE; 2) sistemas de asociación y deliberación en criterios de deslegitimación como: economía, cultura, comercio, y política institucional, esto se lograría, a través de sistemas de *governance* que hagan de la ciudad un centro neurálgico de lo político, con horizontes transaccionales y cosmopolitas (no telos), políticas horizontales, transversales y dinámicas 3) aplicación de un sistema de "fuerza legislativa estatal" a las decisiones mixtas (comites de ciudad, asambleas de distrito, comisión política, y comisión de representación económica", lo que dotaría a las políticas macroestatales de un freno alternativo a la "única alternativa" de sistemas legislativos tan pobres como las comisiones internacionales (estudios estadísticos, y posibilidad de un ministerio supra-y-nacional de inclusión, deliberación y opinión pública) 4) un programa para implementar lazos culturales y económicos mediante estudios de viabilidad entre

zonas desiguales (ciudades de Africa-Europa; Asia-Sudamérica, etc), potenciación de mercados regulados, cercanos y no solo macroeconómicos, "lógicas contactuales"; 4) códigos éticos que regulen las políticas de los países involucrados de acuerdo a esta noción de política contingente. A estos 5 puntos se los englobaría dentro de lo que hemos denominado "cosmopolitismo efectivo", en el que se perseguiría establecer: la funcionalidad contingente de la política con el acceso a su producción discursiva, siendo transformadas de esta manera el sujeto y la soberanía¹⁰, en la que la noción de gobierno se transforma en la de pilotaje y se diferencia totalmente de cualquier posibilidad de una noción clásica de hegemonía: solo se conservaría su operatividad, o si entendemos por hegemonía, el estructurar ahora lo político de otra manera¹¹. Al mismo tiempo el "comopolitismo efectivo" (sería ética+efectividad y resultados políticos; y vendría a potenciar la "justicia democrática" de Shapiro (Rubio Carracedo, 2005), estructuraría la necesidad de una sistema de transnacionalidad porosa (Benhabib, 2005) que dotara a este ejercicio de un marco global, permitiendo establecer una conexión de la hostilidad-hospitalidad, que tendría como resultado (supuesto) la contención de procesos de inestabilidad no productiva. Para ello se operaría (derivado de todo este proceso) interviniendo en las categorías de: soberanía, ciudadanía, y por lo tanto pueblo (esto es ESTADO), aunando realmente las concepciones mecanicistas y organicistas de lo político, en una reformulación del gobierno democrático, llevada a cabo por los elementos anteriores

Creemos, que de esta manera la noción de "Internacional" en Derrida (Derrida 1995) podría ser incorporada a sistemas liberales políticos, que serían una plasmación de la Internacional, como proceso de constitución permanente, solo guiada por una noción de apertura emancipativa, desde el sustrato de instituciones ilustradas pero con componentes actitudinales

contingentes, y no hegemónicos. Se trata de establecer posturas de sujeto diferenciadas desde sujetos situados, en un sistema de apertura a la diferencia, y consenso (indecidibles). No se busca por lo tanto una equivalencia, lo que nos parece poco prometedor para un proyecto político, en nuestras sociedades contemporáneas. Por supuesto como ya hemos dicho la lógica de la equivalencia, diferencia, y populismo, nos parecen herramientas muy útiles desde un plano heurístico, pero insuficientes. De este modo la política podría ser reformulada desde un imperativo ético-político, que permitiera las luchas particulares desde un compromiso universal con lo particular, actitudinal y operativamente. Y es que sostenemos que:

Quizá el ser humano sea inmortal, pero solo cuando se reinventa.

W. Allen

BIBLIOGRAFÍA

- N. Bobbio: "La utopía al revés" en R. Blackburn, *Después de la caída*, Crítica, Barcelona, 1993
- W. Connolly, *The terms of political discourse*, Blackwell, Londres, 1988
- Deleuze, G.: "Repetición y diferencia", en FOUCAULT, M. y DELEUZE, G.: *Theatrum Philosophicum / Repetición y diferencia*, Anagrama, Barcelona, 2005. Pp. 50-101.
- Derrida J., Laclau E., Critchley S., Mouffe: *Deconstruction and pragmatism*, Routledge, New York, 1996
- J. Derrida: "Hoy en día", entrevista realizada por Thomas Assheuer, en *No escribo sin luz artificial*, Cuatro, Valladolid, 1999, p.122
- J. Derrida: *L'autre cap*, Minuit, 1991, p.79
- J. Derrida y Élisabeth Roudinesco: *y mañana que...*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001, pp.29-42
- J. Derrida *Le monolingüisme d'l autre*, Galilée, 1996.
- J.Derrida: *Spectres de Marx*, Paris, Galilée

- Donnelly, J: Twentieth-Century Realism; en Ferry Nardin y David Mapel, (eds) Traditions in International Ethics, Cambridge University Press, 1992, pp. 85-110
- Fukuyama, Francis: El fin de la historia y el último hombre, Trd. P. Elías, Planeta, Barcelona, 1992
- Habermas, J: Conocimiento e interés, Madrid, Taurus, 1982.
- Habermas, J: Conciencia moral y acción comunicativa, Ediciones península, Barcelona, 1985
- F. Halliday: "Los finales de la guerra fría", en R. Blackburn, Después de la caída, Crítica, Barcelona, 1993, pp. 87, 121-121
- Hardt, M. y Negri, A: Multitud, Ed. Debate, Barcelona, 2004
- Held, David: Modelos de democracia. Alianza Universidad, Madrid, 1993,
- Hobbes, T. 2002: Leviatán o la materia forma y poder de una estado eclesiástico y civil. Tr. Carlos Mellizo, Alianza Editorial, Madrid.
- Horkheimer, Max: Historia, Metafísica y escepticismo. Tr. María del Rosario Zurro. Ed. Alianza 1982, Madrid.
- S.P. Huntington: La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX, Paidós, Barcelona, 1994.
- S.P. Huntington: El choque de civilizaciones y la reconfiguración de orden mundial, Paidós, Barcelona, 1997.
- Krasner, S: "Structural Causes and Regime Consecuencias: Regimes as Intervening Variables." En International Regimes, S. Krasner (ed), Ithaca, Cornell University Press, 1983, p.10
- Laclau, Ernesto:
 - . *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 2006
 - . *On populist reason*, Verso, London, 2007
 - . *Emancipation(s)*, Verso, London 2007
- Martínez de Albeniz, I. "Usar la palabra política en vano. Blasfemia, parodia e ironía como reapropiaciones de lo político", Foro Interno, 2005, 5, 13-35
- Mouffe, Chantal: *On the political*, Routledge, New York, 2006

Quesada, F.: Sendas de la democracia: entre la violencia y la globalización, Trotta, Madrid, 2008, p.20

S. Zizek, El sublime objeto de la ideología, S. XXI, México, 1992, p. 96

NOTAS

1 Mediante el concepto "anarquía internacional", los realistas pretenden describir el hecho y la imposibilidad de que exista una instancia de orden y gobierno internacional. De ello derivaran que las relaciones entre naciones siempre se sitúan el margen del mundo normativo de la moral.

2 A pesar de su peso teórico, no desarrollaremos las lecturas del legalismo internacional. Nos interesan especialmente los estudios de Walzer, si bien sus problemas internos derivados de su analogía doméstica así como los de la articulación entre principio de autodeterminación, y la norma de no-intervención (principio de agresión), esconden graves problemas como son la definición de soberanía o frontera en relación con la agencia del ciudadano. Sus reformulaciones posteriores, a partir de Esferas de la justicia, hasta On toleration: a) limitación de la analogía, b) la crítica a la posibilidad de un estado global, c) derivado desde el compromiso con las comunidades concretas, d) y la necesidad de unos mínimos compartidos; nos parecen todas ellas muy interesantes y creemos que son una buena respuesta a los presupuestos del neorealismo, y a su vez pensamos que podrían ser integrados en una lectura deconstructiva de la democracia en su vertiente internacionalista. Ahora caminaremos hacia esta visión que como veremos se produce en respuesta a los procesos de integrista (de todo tipo) que han surgido en los últimos tiempos, y que han definido un panorama gobernado, como sostiene Virilio por las políticas del miedo. De todos modos tendríamos que debatir la función del multiculturalismo liberal con lecturas postmarxistas y democrático inclusivas que entienden este tipo de multiculturalismo como un reproductor hegemónico; nos referimos principalmente a los estudios de Chantal Mouffe.

3 Con este concepto nos queremos señalar que la mayoría de los gobiernos liberales de occidente han llevado a cabo políticas publicitarias vacías, sin contenido ni prospección política de alcance social.

4 A. Etzioni, F. Fukuyama, S. Huntington.

5 Se radicalizan las políticas de pertenencia, conmigo o contra mí; los diferentes y los iguales. La política parece querer alimentarse en esta época mediante un régimen de exclusión.

6 En ciertos aspectos, autores representantes de las corrientes dialógicas como Habermas han sido acusados de defender posturas de este tipo, siendo catalogados como "apolíneos". Desde estas críticas a las políticas consensuales se recalca el excesivo empeño de unificar y acelerar procesos de acuerdo lo que según estos pensadores, hace que se acreciente el poder de las capas mayoritarias. Este tipo de críticas, entre ellas cabría destacar a autores tan diferentes como Zizek, Laclau o Moueffe; les llevan a proponer modelos alternativos al mayoritario, lo que hace que sus lecturas articulen propuestas democráticas inclusivas frente a la estructura deliberativa, que desde su punto de vista descuida aspectos distributivos.

7 Esto se observa en los acontecimientos revolucionarios donde se aglutinan diferentes grupos bajo un mismo estandarte, se construyen nuevas metáforas donde la diversidad encuentra una nueva identidad).

8 Término utilizado por Laclau para referirse a las teorías políticas que pretenden articular una práctica política a partir de "supuestos

principio éticos". Según el, autores como Habermas, y Derrida efectuarían esta operación.

9 Está claro, que entre ellos existen diferencias substanciales, sin embargo más de forma que de contenido. Respecto a la carencia de un principio o imperativo ético-político, creemos que Derrida lo formula claramente, esto es la indecibilidad traducida como lógica política tangible y contingente.

10 Sería una soberanía fluida, pero concreta en la que se contemplarían los tres presupuestos operativos presentes en la deliberación y señalados por Habermas: reciprocidad, reversibilidad y universalidad.

11 A pesar de que al establecer conexiones lógicas entre autores, y más aún entre disciplinas, se corre el riesgo de ser reduccionista; nos gustaría mencionar algunos estudios que creemos están claramente relacionados con nuestra lectura. Así la lectura democrática propuesta está cercana a la noción de "obra en proceso" tal y como señala Char Davies. Podríamos relacionar hegemonía con las corrientes de desencanto posrománticas: positiva y negativamente. Aquí Turkle hablaría de la necesidad de una educación para complejidad y la pluralidad. Son muy interesantes al respecto los trabajos de Bruce Sterling sobre el aburrimiento y la necesidad de que el mundo sea más interesante.